

Rawson Febrero de 2013.

<b>Provincial</b>	<u>Expte.: 32127/13</u> <b>Administración de Vialidad</b>
	Contratación Directa Mano de Obra con Materiales Pintura Antideslizante Pista Aeropuerto Almirante Zar Trelew –

Dictamen 12/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa, de la Administración de Vialidad Provincial. Cuyo objetivo es la adquisición de “Mano de Obra con Provisión de parte de materiales-Pintura Antideslizante, Pista Aeropuerto Almirante Zar de Trelew”. En aquella Ciudad de nuestra Provincia.

El presupuesto oficial es de **\$ 2.735.000**; siendo el plazo de entrega de treinta (30) días. Se ha realizado un precio en forma global, este incluye todas las tareas a realizar para terminar la obra; indicando la razones de necesidad y urgencia para la contratación de la obra (hoja 54 AVP).

La Comisión Permanente Asesora de Adjudicaciones, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Contratación Directa, a la oferta de la firma CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I., de **\$ 2.733.885,49**. De acuerdo con las especificaciones técnicas que se acompaña en el pliego de bases y condiciones.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas